

## FACTURACION MERCADO NO REGULADO

id	Actividad	Fecha Calendario/mes	USUARIO	CHIVOR	XM	DANE	Documento
1	Inicio						El usuario es responsable del equipo de medida que requiere la frontera de acuerdo con lo establecido por la reglamentación vigente y el sistemas de comunicación que permita la telemetria remota con dedicación exclusiva
2	Día a día publica consumo de energía horario en la página Web para seguimiento de cada frontera comercial.	" de -30 a día 1"					CHIVOR suministra claves de acceso a página Web
3	Publica el IPP Oferta Interna del mes a facturar para actualizar componentes: G+C a precio fijo y prima de Bolsa	6					
4	Publicación cargos para recaudo de pagos a terceros, Transmisión, Distribución, Pérdidas, restricciones y otros	11					El día 10 de cada mes el Operador del mercado publica los cargos a ser considerados para el mes a facturar.
5	Publicación del precio Spot horario. (bolsa)	11					El día 10 de cada mes el Operador del mercado provee la informacion detallada del precio spot desgregado horariamente, para el mes a facturar.
6	Procesamiento información en el sistema comercial	13					Se liquidan las cantidades consumidas asi; <b>Liquidacion Generación + Comercialización</b> = (precio fijo indexado * cantidad horaria propor. fija) + (tarifa horaria spot + prima bolsa) * cantidad horaria propor. bolsa  <b>Liquidación cargos terceros</b> = (Tarifas de Transmisión, Distribución, Pérdidas, restricciones Otros cargos.)* Consumo de energía.
7	Generación de factura y entrega magnética	14					El usuario suministra direcciones de correo del gestor contractual y tesoreria
8	Entrega factura mensual (fisica)	16					El usuario suministra direccion entrega fisica.
9	Pago facturación mensual	24					CHIVOR suministra cuenta CITIBANK pago a AES CHIVOR
10	Posibles ajustes en cargos Administrador del mercado						En fechas posteriores si existen desviaciones reportadas por los agentes, el Operador del mercado efectua ajustes a la información publicada en los ítem 4 y ítem 5
11	Ajuste cargos facturas poesteriores.						
12	Fin						